Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.000.

Marca «Fagor», modelo TC-701.

Caracteristicas:

Primera: 220. Segunda: 2.000.

Marca «Aiostay», modelo TC-701.

Características:

Primera; 220. Segunda: 2.000.

Marca «Krone», modelo TC-701,

Características:

会はははないのでは、ないないであった。これにはいいない。

Primera: 220. Segunda: 2.000.

Marca «Tymesa», modelo TC-701.

Características:

Primera: 220. Segunda: 2.000.

Marca «Keiner», modelo TC-701.

Caracteristicas: Primera: 220. Segunda: 2.000.

Madrid, 25 de enero de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

10023

RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa congelador tipo armario marca «Liebherr», modelo GS-800-2. fabri-cado por «Liebherr Hausgerate, GmbH», en su instalación industrial ubicada en Ochsenhausen (República Federal Alemana).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Frigicoll, Sociedad Anónima», con domicilio social en Blasco de Garay, sin número, municipio de San Justo Desvern, provincia de Barcelona, para la homologación de congelador tipo armario fabricado por «Liebhert Hausgerate, GmbH» en su instalación industrial ubicada en Och-

senhausen (República Federal Alemana);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87055169 y la entidad colaboradora de la Administración «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-FRI-LH-IA-01 (AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos demésticos que utilizan energia eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC-0126, disponiendose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados, las que se indican

a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, con un volumen útil de 60 decimetros cúbicos y una potencia nominal de 100 W.

El compresor de estos aparatos es de marca «Aspera», modelo BP1072A.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Tensión, Unidades: V. Segunda, Descripción: Velumen bruto total, Unidades: dm<sup>3</sup>. Tercera, Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Liebhert», modelo GS 800-2.

Características:

Primera: 220. Segunda: 80. Тегсега: 9.

Madrid, 25 de enero de 1988.-El Director general, José Fernando Sanchez-Junco Mans.

10024

RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Direc-ción General de Industrias Siderometalurgicas y Navales, por la que se homologa lavavajillas, marca «Thomson», modelo ZX-45, fabricado por «Esswein, Sociedad Anonima», en su instalación industrial ubi-cada en La Roche Sur-Yon (Francia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Endie. Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Maestro Arbós. 29, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologa-ción de lavavajillas, fabricado por «Esswein, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en La Roche Sir-Yon (Francia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC, Servicios Electroniecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1701-M-IE/1, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantin de Calidad. Sociedad Anónima» tia de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-EDS-ES-IA-01(AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, mente establectuas por el Real Decreto 2239/1985, de 3 de junto, por el que se declarán de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la

referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEV-0012, disponiéndose, asimismo, como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican

a continuación:

Información complementaria:

El motor principal de estos aparatos es «Sisme», modelo 711, o «Thomson», modelo LV 30.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V. Segunda Descripción: Potencia. Unidades: W. Tercera. Descripción: Servicios tipo. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo Marca «Thomson», modelo ZX-45.

Características:

Primera: 220 Segunda: 3.280. Tercera: 12.

Madrid, 25 de enero de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

10025

RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Direc-ción General de Industrias Siderometalurgicas y ción General de Industrias Statrometaturgicas y Navales, por la que se homologa aparato de calefac-ción tipo radiador de termofluido, fijo o móvil, marca «Ufesa», modelo PT-605/15 y variantes, fabricado por «Unión de Fabricantes de Electrodomésticos, Socie-dad Anónima» (UFESA), en su instalación industrial ubicada en Echarri-Aranaz (Navarra).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Unión de Fabricantes de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UFESA), con domicilio social en carretera de Vitoria, sín número, município de Echarri-Aranaz, provincia de Navarra, para la homologación de aparato de calefacción tipo radiador de termofluido, fijo o móvil, fabricado por «Unión de Fabricantes de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UFESA), en su instalación industrial ubicada en Echarri-Aranaz (Navarra);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ITSII, de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87055167, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónoma», por certificado de clave BLB 1990432187, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEA-0067, disponiendose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados, los que se indican a continuación:

Información complementaria:

El cuerpo radiador de estos aparatos es de marca «Manaut», modelo 600, de 960 mm. el modelo PT-605/15, de 600 mm. el modelo PT-605/15 y de 720 mm. el modelo PT-605/10.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Tensión, Unidades: V. Segunda, Descripción: Potencia, Unidades: W.

Valor de las características para cada morca y modelo

Marca «Ufesa», modelo PT-605/15.

Características: Primera: 220. Segunda: 1500.

Marca «Ufesa», modelo PT-605/75.

Características: Primera: 220. Segunda: 750.

Marca «Ufesa», modelo PT-605/10.

Características: Primera: 220. Segunda: 1000.

Madrid. 25 de enero de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

10026

RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalitigicas y Navales, por la que se homologa invavajutas, marca «Thomson», modolo M-45 y variantes, fabricado por «Esswein Sociedad Anónima», en su instalación industrial abicada en La Roche Sur-Yon (Francia).

Recibida en la Direccion General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Endie, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Maestro Arbós, 29, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de lavavajillas, fabricado por «Esswein, Seciedad Anonima», en su instalación industrial ubicada en La Roche Sur-Yon (Fran-

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC. Servicios electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen tácnico con elave 1701-M-IE/2 y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-EDS-ES-IA-01 (AD), han hecho censtar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observación las normas técnicas sobre aparates domésticos que utilizan energía elèctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la Tercera. Descripción referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con Unidades: Kilogramos.

la contraseña de homologación CEV-0013, disponiéndose asimismos como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

El motor principal de estos aparatos es SISME 711 o THOM-SON LV 30.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V. Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W. Tercera. Descripción: Servicio tipo. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Thomson», modelo M-45.

Características: Primera: 220. Segunda: 3280. Tercera: 12.

Marca «Thomson», modelo M-458.

Características: Primera: 220. Segunda: 3280. Tercera: 12.

Madrid, 25 de encro de 1988.-El Director general, José Fernando Sanchez-Junco Mans.

10027

RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Stderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorifico marca «Liebherr», modelo KED 3.324-5, fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH.», en su instalación industrial ubicada en Ochsenhausen (República Federal de Alemania).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Frigicoll, Sociedad Anónima», con domicilio social en Blasco de Garay, sin número, municipio de San Justo Desvern, provincia de Barcelona, nara la homologación de frigorifico, fabricado por «Liebherr Hausgerate. GmbH.», en su instalación industrial ubicada en Ochsenhausen (República Federal de Alemana):

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratono Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87025004, y la Entidad colaboradora «Tecnos. Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-FRI-LH-(A-0) (AD) han hecho constar respectivamente que etipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC-0125, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990 definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican

a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N. congelador de 70 decimetros cúbicos de volumen bruto y 50 decimetros cúbicos de volumen útil y una potencia rominal de 130 watios.

El compresor de estos aparatos es de marca «Aspera», modelo B1118A.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Tensión, Unidades: Voltios, Segunda, Descripción: Volumen bruto total, Unidades: Decimetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.